

ACTA

SESIÓN DIRECTORIO N°49

FUNDACIÓN CLUB PROVIDENCIA

En Providencia, con fecha 19 de junio del año 2026, siendo las 15:30 horas, en **Avenida Pocuro N°2878**, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; se inicia la sesión extraordinaria de Directorio de la Fundación Club Providencia con la asistencia de las siguientes personas:

Directores

Señor Jaime Bellolio Avaria
Señora Eliana Pizarro Guzmán
Señor Jaime Parada Hoyl
Señor Juan Ibáñez Gomien
Señor Diego Edwards Zamora
Señora Mariela Sepúlveda

Gerente General

Señora Carol Vargas Rojas

Subgerente de Gestión de Personas

Señora Macarena Apablaza Muñoz

Subgerente de Servicios Gastronómicos y Experiencias

Constanza De Nordenflycht Valdés

Subgerente de Deportes

Maikol Castillo Acevedo

Preside la reunión don Jaime Bellolio Avaria y actúa como secretario don Jaime Parada Hoyl.

Los miembros del Directorio participan de forma presencial.

Primero: Quien preside la reunión da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que se ha citado a los directores de la Fundación a la presente Sesión de Directorio, con el objeto de tratar las materias señaladas en la Tabla.

Segundo: Habiendo quórum para sesionar según lo definido en el artículo Once y Diecinueve, se da por constituida la presente Sesión Extraordinaria de Directorio.

Tercero: Una vez constituida la sesión, los asistentes acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente reunión, en la que se tratarán las materias señaladas en la Tabla.

Cuarto: En la presente sesión se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Presentación de nueva directora
2. Estado financiero del Club.
3. Gestión de Personas.
4. Beneficios a la comunidad.
5. Acuerdos comerciales.
6. Estrategia comercial.
7. Difusión y apoyos.
8. Casos complejos.
9. Avance de subvención 2026.
10. Varios.

Quinto: Se dio la bienvenida a la nueva directora, señora Mariela Sepúlveda, quien realizó una breve presentación de su trayectoria deportiva y profesional, manifestando además su interés en fortalecer el vínculo entre el Club y la comunidad.

Se informó que la Unión Comunal deberá remitir la propuesta del nuevo integrante del Directorio antes del 24 de junio de 2026, con el objeto de actualizar la documentación institucional y dar continuidad a los procesos administrativos correspondientes.

Sexto: Se presentó el estado financiero correspondiente al período enero-mayo 2026, comparado con igual período del año 2025.

Se destacó que:

- Los ingresos propios presentan un crecimiento respecto del año anterior durante todos los meses analizados.
- Asimismo, los gastos registran un incremento superior al observado en el mismo período del ejercicio anterior, lo que ha impactado negativamente la utilidad durante los últimos meses.
- Al cierre de mayo, la utilidad acumulada propia presenta un saldo negativo, por lo que resulta prioritario fortalecer las acciones de control de gastos y generación de nuevos ingresos.

Acuerdo

- Continuar monitoreando mensualmente los indicadores financieros.
- Reforzar las medidas de eficiencia en costos y potenciar nuevas fuentes de ingresos.

Séptimo: Gestión de personas, se informó la gestión realizada por el servicio de atención psicológica institucional, registrándose 172 atenciones entre diciembre de 2025 y mayo de 2026.

Asimismo, se informó que las principales causas de consulta corresponden a:

- Problemas familiares.
- Trastornos adaptativos.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Duelo.
- Otros diagnósticos de salud mental.

El Directorio valoró el servicio prestado, considerando su aporte al bienestar de los colaboradores, pero estimó pertinente evaluar si una jornada parcial sería la modalidad más adecuada para la prestación de este servicio.

Octavo: Beneficios a la Comunidad, se informó que, a la fecha, se ha alcanzado aproximadamente el 63% de los beneficios entregados durante el año 2025, manteniendo un adecuado nivel de cumplimiento de los compromisos con la comunidad.

El Directorio tomó conocimiento del avance presentado.

Noveno: Acuerdos Comerciales

Se informaron los acuerdos actualmente vigentes con distintas instituciones, orientados principalmente al arriendo de infraestructura deportiva, entre ellas:

- ClassPass.
- ProSwing.
- Colegio SS.CC. Providencia.
- Lozada Swim.
- Solo Apnea.

Asimismo, se indicó que continúa la búsqueda de nuevas alianzas comerciales para aumentar la utilización de las pistas de natación y otros espacios deportivos.

Acuerdo

- Continuar desarrollando convenios que permitan incrementar ingresos mediante el uso de infraestructura disponible.

Décimo: Estrategia Comercial

Se presentó la estrategia comercial diseñada para enfrentar los períodos de menor demanda, considerando acciones específicas para las áreas de restaurante y eventos.

Entre las principales iniciativas destacan:

- Reestructuración y recosteo de los puntos de venta.
- Implementación de ventas cruzadas para aumentar el ticket promedio.
- Capacitación comercial del personal.
- Seguimiento activo de cotizaciones.
- Descuentos e incentivos por reservas.
- Nuevos servicios asociados a eventos.
- Implementación de la Tarjeta Vecino para fortalecer la fidelización.

Décimo Primero: Difusión y Apoyos

Se expusieron las acciones destinadas a fortalecer la difusión institucional, entre ellas:

- Apoyo a campañas internas y externas.
- Fortalecimiento de redes sociales.
- Posicionamiento del Club como un espacio abierto a toda la comunidad.
- Evaluación de instalación de señalética institucional.
- Desarrollo de un proyecto de iluminación para mejorar la visibilidad y atractivo de las instalaciones.

Acuerdo

El Alcalde señaló que evaluará la posibilidad de incorporar al Club Providencia en el proyecto conmemorativo de los 130 años de la comuna, con el objeto de apoyar el desarrollo del proyecto de iluminación.

Décimo Segundo: Casos Complejos

a) Desvinculación de profesor

Se informó que, con fecha 27 de mayo, un profesor fue desvinculado por necesidades de la empresa. Dicha decisión había sido comunicada previamente al Directorio y se adoptó considerando, entre otros antecedentes, una denuncia por presunta violencia intrafamiliar.

b) Situación Programa Becas Natación

Se informó respecto de un incidente ocurrido el 3 de junio en camarines de la piscina domo, relacionado con una presunta situación de maltrato de una apoderada hacia su hija.

Se explicó que:

- Se activaron los protocolos internos.
- Se tomó conocimiento por parte de la supervisión.
- Se derivó el caso a organismos de protección de la niñez.
- Se informó al CDS.
- Se reforzaron los protocolos de funcionamiento del programa mediante la firma de aceptación de condiciones por parte de los apoderados beneficiarios.

El Directorio respaldó las medidas adoptadas por la administración.

Décimo Tercero: Avance Subvención 2026

Se informó el estado de avance de las principales obras financiadas mediante subvención:

- Baños lateral múltiple: 90% de ejecución.
- Mejoramiento de camarines 4 y 5: inicio programado para el 27 de julio.
- Reemplazo de bombas de filtrado y recirculación: 85% de avance.
- Mejoramiento del quemador de caldera del SPA: 50% de avance.
- Mejoramiento del sistema de calderas de piscina domo y calefacción: inicio previsto para septiembre y octubre.

El Directorio tomó conocimiento del estado de ejecución de las obras.

Décimo Cuarto: Varios

El Director Diego Edwards presentó las siguientes consultas:

- Evaluar la disponibilidad del Club para actividades organizadas por Rotary.
- Analizar la factibilidad de establecer un convenio con el Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica y Radio Beethoven, con el objetivo de desarrollar conciertos de música clásica en dependencias del Club.

La Directora Mariela Sepúlveda presentó la siguiente propuesta:

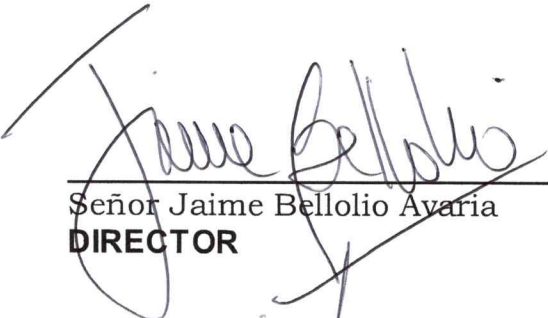
Evaluar la creación de una rama de atletismo y la factibilidad de suscribir un convenio con el Colegio San Ignacio para el uso de su pista de atletismo, permitiendo, a su vez, que dicha institución haga uso de las pistas de natación del Club.

Acuerdos

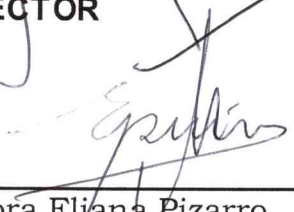
- Se revisará la posibilidad de arrendar espacios a rotarios.
- Se evaluará la opción comercial de la apertura de rama de atletismo y convenio con Colegio San Ignacio.

Siendo las 17:30 horas se da término a la sesión.

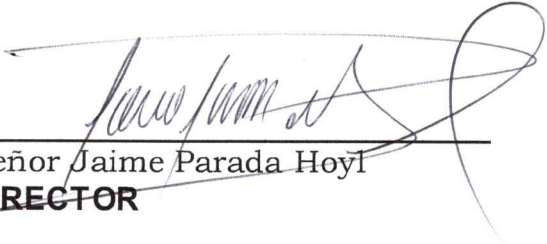
En cumplimiento del artículo Trece de los Estatutos de la Fundación, a continuación, firman la presente Acta los directores asistentes.



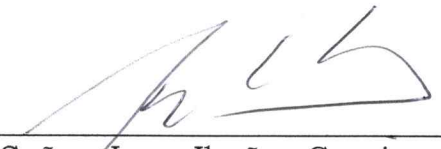
Señor Jaime Bellolio Ayarria
DIRECTOR



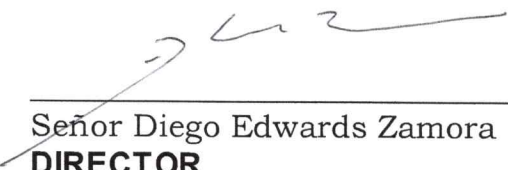
Señora Eliana Pizarro
DIRECTORA



Señor Jaime Parada Hoyl
DIRECTOR



Señor Juan Ibañez Gomien
DIRECTOR



Señor Diego Edwards Zamora
DIRECTOR

Señora Mariela Sepulveda
DIRECTORA